

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

AREA RESPONSABLE:

Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGIÓN: 4 MUNICIPIO:

114

FECHA DE LA COMISION:

30 Abril de 2021

LUGAR DE LA COMISION:

Juzgado Familiar de Atlixco

MOTIVO DE LA COMISION:

Valoraciones psicológicas

COMISIONADOS:

Guadalupe Huerta Sanchez

RESULTADOS DE LA COMISION

O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S.

Valoraciones psicológicas

Guadalupe Huerta Sanchez

(HHS)





PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/102/2021
Asunto: Reembolso.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de transporte y comida, para la comisión a la que se asignó a la Lic. **Guadalupe Huerta Sánchez**, Psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, la cual se llevó a cabo el día 30 de Abril del año en curso.

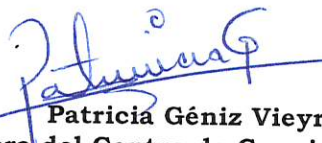
Adjunto al presente, informe de comisión por viáticos, oficio de comisión, verificación de comprobante fiscal. factura de transporte y comida.

Agradezco de antemano la atención al presente y sin otro asunto en particular, le expreso la seguridad de mis atenciones.

"2021, 375 Años de la Biblioteca Palafoxiana"
En Ciudad Judicial, Puebla., a 14 de mayo de 2021

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE


Patricia Géniz Vieyra
Subdirectora del Centro de Convivencia Familiar
del Poder Judicial del Estado de Puebla.



**PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA**
**CENTRO DE CONVIVENCIA
FAMILIAR**



C.c.p. Archivo (Anexo con 7 hojas)
L.L.D.

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



**CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO**
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

AREA RESPONSABLE:

Centro de Convenciones Familiar

CENTRO DE COSTOS:

33A

REGIÓN:

4

MUNICIPIO:

114

FECHA DE LA COMISION:

4 de Mayo de 2021

LUGAR DE LA COMISION:

Juzgado Civil de Tepic

MOTIVO DE LA COMISION:

Asistencia a NNA

COMISIONADOS:

Guadalupe Huerta Sanchez

RESULTADOS DE LA COMISION
O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S.

Certificación

Guadalupe Huerta Sanchez

(Firma)

[Firma]



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/104/2021
Asunto: Reembolso.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de transporte y comida, para la comisión a la que se asignó a la Lic. **Guadalupe Huerta Sánchez**, Psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, la cual se llevó a cabo el día 4 de Mayo del año en curso.

Adjunto al presente, informe de comisión por viáticos, oficio de comisión, verificación de comprobante fiscal, factura de transporte y comida.

Agradezco de antemano la atención al presente y sin otro asunto en particular, le expreso la seguridad de mis atenciones.

"2021, 375 Años de la Biblioteca Palafoxiana"
En Ciudad Judicial, Puebla., a 14 de mayo de 2021

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE


Patricia Géniz Vieyra
Subdirectora del Centro de Convivencia Familiar
del Poder Judicial del Estado de Puebla.



**PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA**
**CENTRO DE CONVIVENCIA
FAMILIAR**

C.c.p. Archivo (Anexo con 6 hojas)
L.L.D.



**CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016**

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

AREA RESPONSABLE:

Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS:

33A

REGIÓN:

4

MUNICIPIO:

114

FECHA DE LA COMISION:

3 de Mayo de 2021

LUGAR DE LA COMISION:

Juzgado Familiar de Atlixco

MOTIVO DE LA COMISION:

Valoraciones psicologicas
para expediente 442/2020 y Asistencia
a NNA para expediente 236/2021

COMISIONADOS:

Cecilia Huerta Sanchez

RESULTADOS DE LA COMISION
O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S.

Valoraciones psicologicas
y asistencia a NNA

Cecilia Huerta Sanchez







PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/103/2021
Asunto: Reembolso.

**DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de transporte y comida, para la comisión a la que se asignó a la Lic. **Guadalupe Huerta Sánchez**, Psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, la cual se llevó a cabo el día 3 de Mayo del año en curso.

Adjunto al presente, informe de comisión por viáticos, oficio de comisión, verificación de comprobante fiscal, factura de transporte y comida.

Agradezco de antemano la atención al presente y sin otro asunto en particular, le expreso la seguridad de mis atenciones.

"2021, 375 Años de la Biblioteca Palafoxiana"

En Ciudad Judicial, Puebla., a 14 de mayo de 2021

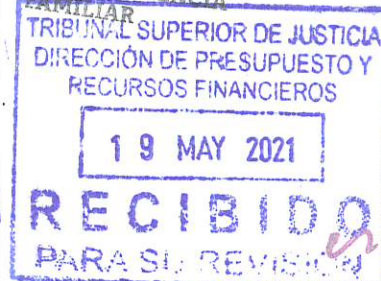
Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE

Patricia Géniz Vieyra
Subdirectora del Centro de Convivencia Familiar
del Poder Judicial del Estado de Puebla.



**PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA
CENTRO DE CONVIVENCIA
FAMILIAR**



C.c.p. Archivo (Anexo con 7 hojas)
L.L.D.



**CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016**

CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)